

Permisos para la cosecha de brocha (brush) en 2025

NOTA:

No se ofrecerá servicio el mismo día.

Pacific Cascade Region Office

601 Bond Road, PO Box 280
Castle Rock, WA 98611-0280
360-577-2025



WASHINGTON STATE DEPT OF
**NATURAL
RESOURCES**

Por cuánto tiempo duran los permisos?

Desde el 15 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

Donde puedo comprar los permisos?

Las solicitudes de permisos para cosechar brocha (brush) están disponibles en nuestro sitio web, o pueden ser retiradas en nuestras oficinas durante horario comercial y luego ser enviadas por correo a esta dirección postal:

Pacific Cascade Region Office

601 Bond Road, PO Box 280
Castle Rock, WA 98611-0280
360-577-2025

Cuándo cuesta cada permiso?

Los permisos cuestan \$500 dólares por área y por persona. El pago es **sólo en dinero efectivo (cash) o giro postal (money order)**. No se aceptan cheques ni tarjetas de crédito.

Cobertura de seguro de vehículos motorizados:

Toda persona que usa una licencia de conducir otorgada por el estado de Washington debe cumplir con la ley financiera de vehículos motorizados RCW 46.29.630.

La cobertura de seguro debe ser como mínimo:

- \$25,000 heridas físicas, una persona
- \$50,000 heridas físicas para dos o más personas
- \$10,000 por daño o destrucción de propiedad

Con cada permiso, Ud. va a recibir lo siguiente:

- Mapa del área designada a cosechar a su elección.
- Permiso de cosecha de productos especiales forestales con términos y condiciones adicionales (Anexo "A").
- Permiso de transporte del condado.
- Cartel de permiso en color para exhibir en el lado de adentro del parabrisas de su vehículo.

Nota especial:

Los permisos de brocha valen para cosechar **solamente lo siguiente:**

- | | | |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| • Salal | • Yuca cóncava (bear grass) | • Valerian |
| • Follaje de Evergreen huckleberry | • Oregon grape | • Flor de Foxglove |
| • Helecho espada (Sword fern) | • Flor de St. John's Wort | • Boxwood |
| | • Musgo (Moss) | • Helecho Fiddlehead |

Cada pescador mayor de 18 años deben tener un permiso. Se requiere que cada persona muestre una prueba de identificación valida con foto (ID).

No habrá canjes o reembolso de permisos.

Los permisos pueden ser limitados en su alcance y la venta de ellos puede ser suspendida sin noticia previa debido a motivos por el medio ambiente, acceso, o eventos de causa natural que disminuyan la calidad o cantidad comercial.